



# FÚTBOL - 5

## JUEGOS PARALÍMPICOS PEKÍN 2008

<b>PRUEBAS (1)</b>	<b>MASCULINO (1)</b>
	Torneo de 6 equipos - B1

<b>CUOTA DE DEPORTISTAS</b>	<b>Masculino</b>	<b>48</b>
	<b>Total*</b>	<b>48</b>

\* No incluye a los dos (2) porteros por equipo

<b>ASIGNACIÓN DE LA CLASIFICACION</b>	La clasificación es otorgada a cada Comité Paralímpico Nacional, no a los deportistas o equipo a título nominal.
<b>MAXIMA ASIGNACIÓN DE CUOTA POR NPC</b>	El número máximo de plazas de clasificación que podrá concederse a un NPC es una (1) plaza de clasificación de equipo masculino.
<b>ELEGIBILIDAD DEL DEPORTISTA</b>	Para ser elegibles para ser seleccionados por sus respectivos Comités Paralímpicos Nacionales los deportistas deberán ser clasificables de acuerdo con el sistema de Clasificación Internacional de IBSA.
<b>MÁXIMA INSCRIPCIÓN POR NPC</b>	Un Comité Paralímpico Nacional podrá inscribir un máximo de un (1) equipo masculino formado por ocho (8) deportistas (y dos (2) porteros).

## PRINCIPIOS DEL SISTEMA DE CLASIFICACIÓN

<b>MÉTODO</b>	<b>CLASIFICACIÓN</b>	<b>TOTAL</b>
Asignación por los Campeonatos del Mundo de Fútbol - 5 de IBSA 2006	Se clasifica el Comité Paralímpico Nacional clasificado primero.	1 equipo



<b>Asignación por el Torneo Clasificatorio Regional de Fútbol - 5 de IBSA 2007</b>	<p>Las plazas de clasificación de equipo serán asignadas al Comité Paralímpico Nacional clasificado primero en los siguientes Torneos Regionales Clasificatorios de Fútbol-5 de IBSA 2007:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• América - 1 equipo</li> <li>• Asia - 1 equipo</li> <li>• Europa - 2 equipos</li> </ul> <p>Si una región no completara un Torneo de Clasificación antes del 31 de Diciembre de 2007, entonces se clasificaría el NPC mejor situado en el ranking resultante de los Campeonatos del Mundo de Fútbol-5 de IBSA 2006, no clasificado mediante otro método.</p>	<p>4 equipos</p>
<b>Asignación al País Anfitrión</b>	<p>El país anfitrión clasifica directamente un (1) equipo masculino sujeto a su participación en los Campeonatos del Mundo de Fútbol-5 de IBSA 2006 o en el Torneo Regional Clasificatorio de Fútbol-5 de IBSA 2007.</p>	<p>1 equipo</p>
<b>TOTAL</b>	<b>Masculino</b>	<b>6 equipos</b>

## PLAZOS DE CLASIFICACIÓN

<p>22 Noviembre 1 Diciembre 2006</p>	<p>Campeonatos del Mundo de Fútbol - 5 IBSA 2006 en Buenos Aires, Argentina.</p>
<p>12-19 Agosto 2007</p>	<p>Juegos Panamericanos para Discapacitados Río 2007 Fútbol - 5 IBSA (Clasificatorio Regional de América) en Rio de Janerio, Brasil.</p>
<p>22-29 Septiembre 2007</p>	<p>Torneo Clasificatorio Regional de Europa de Fútbol - 5 IBSA en Atenas Grecia.</p>
<p>22-26 Octubre 2007</p>	<p>Torneo Clasificatorio Regional de Asia de Fútbol - 5 IBSA en Seúl, Corea.</p>
<p>21 Marzo 2008 (como muy tarde)</p>	<p>IBSA confirmará a los NPCs, por escrito, el número de de plazas de clasificación de equipo asignadas.</p>



4 Abril 2008 (como muy tarde)	Los NPCs confirmarán a IBSA, por escrito, la utilización de las plazas de clasificación asignadas.
25 Abril 2008 (como muy tarde)	IBSA confirmará, por escrito, la reasignación de las plazas de clasificación de equipo no utilizadas.
2 Mayo 2008	Fecha límite para que el Comité Organizador de Pekín 2008 reciba los formularios de <b>solicitud de acreditación</b> remitidos por los NPCs.
7 Julio 2008	Fecha límite para que el Comité Organizador de Pekín 2008 reciba los <b>formularios de inscripción deportiva</b> remitidos por los NPCs.

## **FECHAS/PROCESO DE CONFIRMACIÓN DE LAS PLAZAS DE CLASIFICACIÓN**

El 4 de abril de 2008 todos los NPCs deberán haber confirmado a IBSA, por escrito, (se acepta por fax y correo electrónico) el número de plazas de clasificación de equipo que van a utilizar. Los NPCs que no hayan contestado para esa fecha habrán perdido sus plazas de clasificación e IBSA podrá reasignarlas.

IBSA confirmará por escrito la reasignación de todas las plazas de clasificación no utilizadas antes del 25 de Abril de 2008.

El 26 de abril de 2008 quedará declarado oficialmente que el correspondiente NPC utilizará el cupo concedido para los Juegos Paralímpicos de Pekín 2008. Aquel NPC que no utilice la plaza de clasificación asignada podrá ser sancionado por el IPC e IBSA.

## **REASIGNACIÓN DE LAS PLAZAS DE CLASIFICACIÓN NO UTILIZADAS**

### **Plazas asignadas en los Campeonatos del Mundo de Fútbol-5 de IBSA 2006**

Aquellas plazas de clasificación de equipo conseguidas en los Campeonatos del Mundo de Fútbol-5 de IBSA 2006 y que no sean utilizadas por el correspondiente Comité Paralímpico Nacional serán reasignadas a aquel NPC del equipo mejor situado en el ranking de la correspondiente competición, no clasificado mediante otro método.

### **Plazas asignadas en los Torneos Clasificatorios Regionales de Fútbol-5 de IBSA 2007**

Aquellas plazas de clasificación de equipo conseguidas en los Torneos Clasificatorios Regionales de Fútbol-5 de IBSA 2007 y que no sean utilizadas por el correspondiente Comité Paralímpico Nacional serán reasignadas a aquel



NPC del equipo mejor situado en el ranking de la correspondiente competición, no clasificado mediante otro método.

**Plazas asignadas al País Anfitrión**

Aquellas plazas de clasificación asignadas al país anfitrión y que no sean utilizadas por el correspondiente Comité Paralímpico Nacional serán reasignadas al equipo mejor situado en el ranking de los Campeonatos del Mundo de Fútbol - 5 IBSA 2006, no clasificado mediante otro método.

**FEDERACIÓN DEPORTIVA PARALÍMPICA INTERNACIONAL (IPSF)**

International Blind Sports  
Federations (IBSA)  
42 rue Louis Limière  
75020 Paris  
France

Phone: +33 1-4031-4515  
Fax: +33 1-4031-4542  
E-mail: [secretariat-ibsa@tiscali.fr](mailto:secretariat-ibsa@tiscali.fr)